



Por la pandemia, servicios consulares de la SRE fueron menores en 2020

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En materia de atención y protección consular, durante 2020 la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no cumplió con sus metas, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De los 195 mil mexicanos en el extranjero que tenía previsto atender mediante los programas de asesoría legal, solo brindó servicios a 145 mil.

"En sus gestiones se identificaron áreas de oportunidad en cuanto al cumplimiento de sus metas derivadas de la contingencia sanitaria a nivel mundial propiciada por covid-19, ya que la mayoría de las oficinas consulares tuvieron que interrumpir los procesos de prestación de servicios consulares y migratorios", de acuerdo con la revisión de la cuenta pública 2020, presentada por la ASF en febrero pasado.

En la emisión de documentación consular y migratoria se reportó la atención de un millón 504 mil 648 mexicanos y extranjeros, lo que significó 92.6 por ciento de lo previsto, y en lo que correspondió al porcentaje de documentación mediante las representaciones de México en el exterior, se otorgaron 3 millones 331 mil 98 documentos, mientras en los servicios de documentación consular proporcionados en programas especiales para atender a connacionales que se encuentran en lugares alejados, se reportaron 299 mil 648 papeles emitidos.

En cuanto a programas y proyectos para comunidades en el exterior, responsabilidad del Instituto de los

Mexicanos en el Exterior, se identificó que debe mejorarse el control de la información para comprobar la totalidad de actividades, así como para evidenciar a los 2 millones 482 mil 904 usuarios reportados como beneficiados, situación que también se reflejó en la acreditación de sus gestiones de coordinación con gobiernos, instituciones y organizaciones de los estados y municipios para la atención de los compatriotas que viven en el extranjero.

"Los hechos anteriores propiciaron que en la protección de los intereses y derechos de los connacionales hubiera áreas de mejora en la programación de actividades, ya que si bien de los 145 mil 543 casos recibidos por la SRE, 84.1 por ciento (122 mil 407) fueron concluidos en favor de los mexicanos en el exterior, esto significó menos de las 175 mil personas previstas para beneficiar en dicho año", de acuerdo con la ASF.

En tanto, en el fortalecimiento de las comunidades mexicanas en el exterior, "el instituto tuvo oportunidades de mejora para acreditar el impacto de sus gestiones para mejorar su situación".

“

Atendió a 50 mil mexicanos abajo de lo esperado